



LLUVIAS



CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y
Reducción del Riesgo de Desastres

ESCENARIO DE RIESGO ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2021 - 2022

PRONÓSTICO DE LLUVIA EN LA SELVA

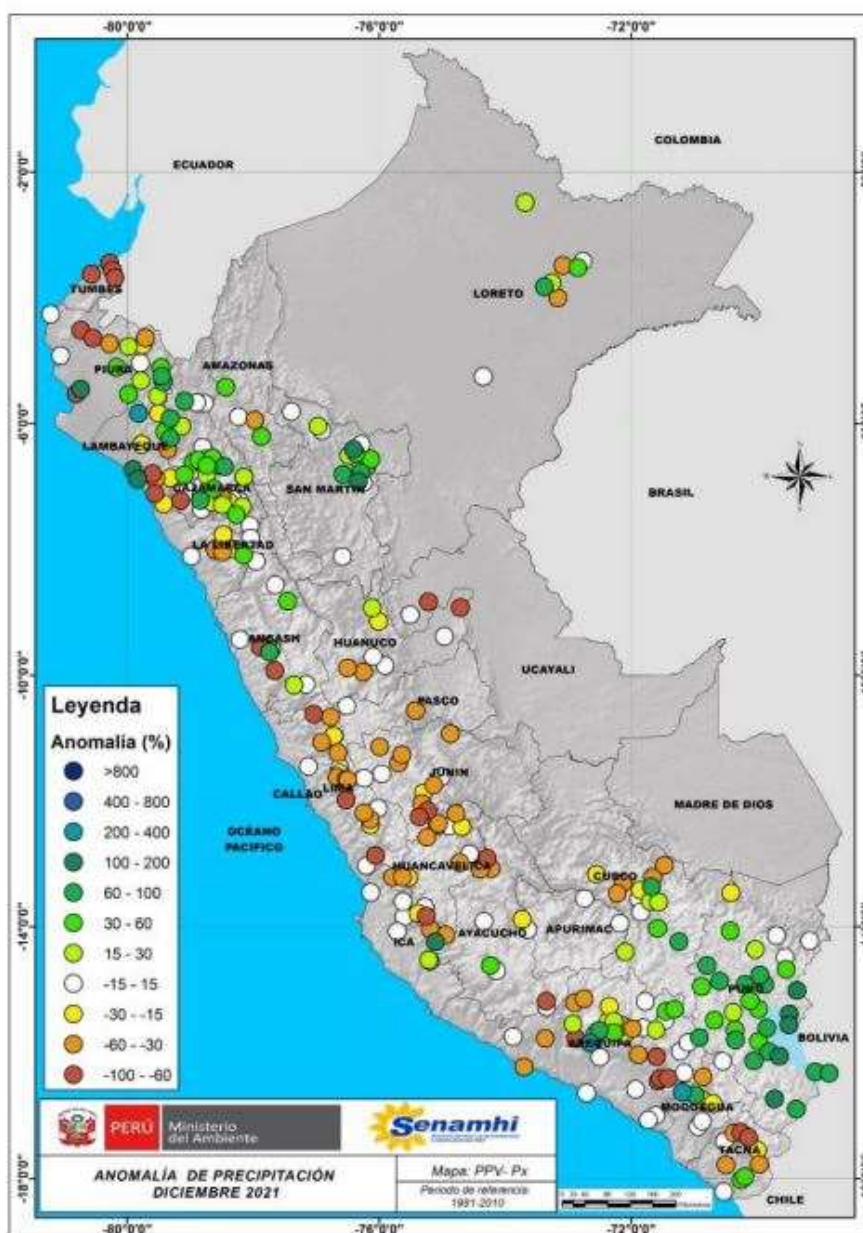
DEL 06 AL 08 DE FEBRERO DE 2022

I. COMPORTAMIENTO DE LAS PRECIPITACIONES A NIVEL NACIONAL

En diciembre, la sierra norte, sierra sur oriental (a excepción de algunas localidades de Cusco y Ayacucho) y selva norte presentaron superávits de lluvias con anomalías porcentuales de 30 a 200. En contraste, la sierra central, sierra sur occidental, selva central y selva sur presentaron deficiencia de lluvias con anomalías porcentuales de 30 a 100. Señalar que en el sector occidental de los Andes se presentaron veranillos (ausencia de lluvias por más de 10 días consecutivos) a partir del 12 diciembre en adelante.

Por otro lado, estaciones como San Antonio (San Martín), Mañazo (Puno), Namballe, (Cajamarca) y Santa Rosa (Loreto) registraron acumulados diarios sin presentes (con valores de 155 mm, 57.8 mm, 48 mm y 91.2 mm, respectivamente).

Figura 1. Anomalía mensual de precipitación – diciembre 2021



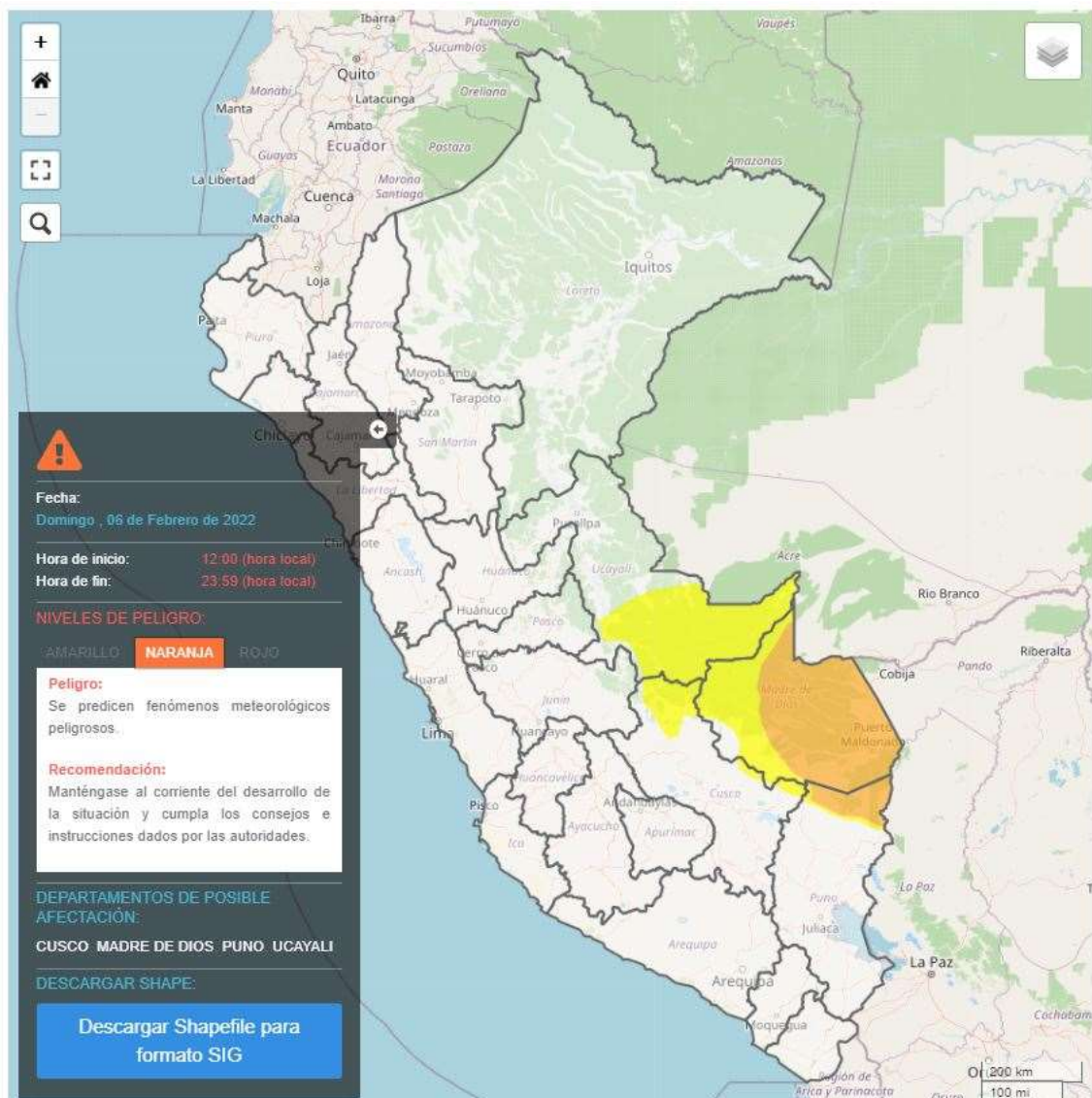
Fuente: SENAMHI (diciembre, 2021).

II. PERSPECTIVAS

El SENAMHI informa que, desde el domingo 6 al martes 8 de febrero, se registrará lluvia de moderada a fuerte intensidad en la selva. Esta precipitación estará acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento superiores a los 40 km/h. Durante la vigencia del aviso se presentará el descenso de la temperatura diurna. (SENAMHI / Aviso Meteorológico N°030).

El domingo 6 de febrero, se prevén acumulados de lluvia sobre los 50 mm/día en la selva sur, alrededor de los 60 mm/día en la selva alta sur y 40 mm/día en la selva central.

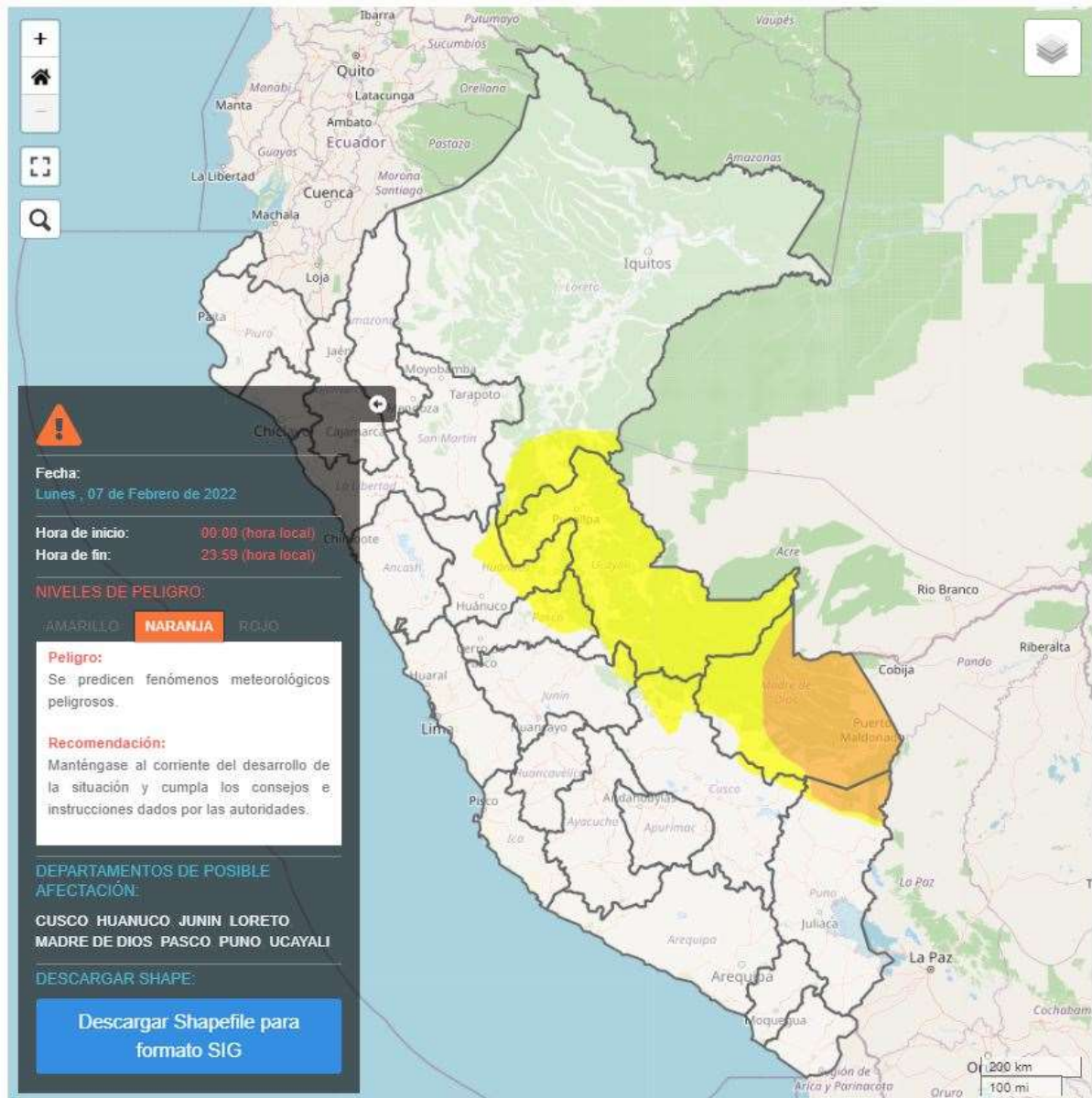
Figura 2. Pronóstico de lluvia en la selva del 06 de febrero de 2022



Fuente: SENAMHI Aviso Meteorológico N°030

El lunes 7 de febrero, se prevén acumulados de lluvia superiores a los 40 mm/día en la selva norte, cercanos a los 50 mm/día en la selva central, alrededor de los 60 mm/día en la selva alta sur y por encima de los 50 mm/día en la selva sur.

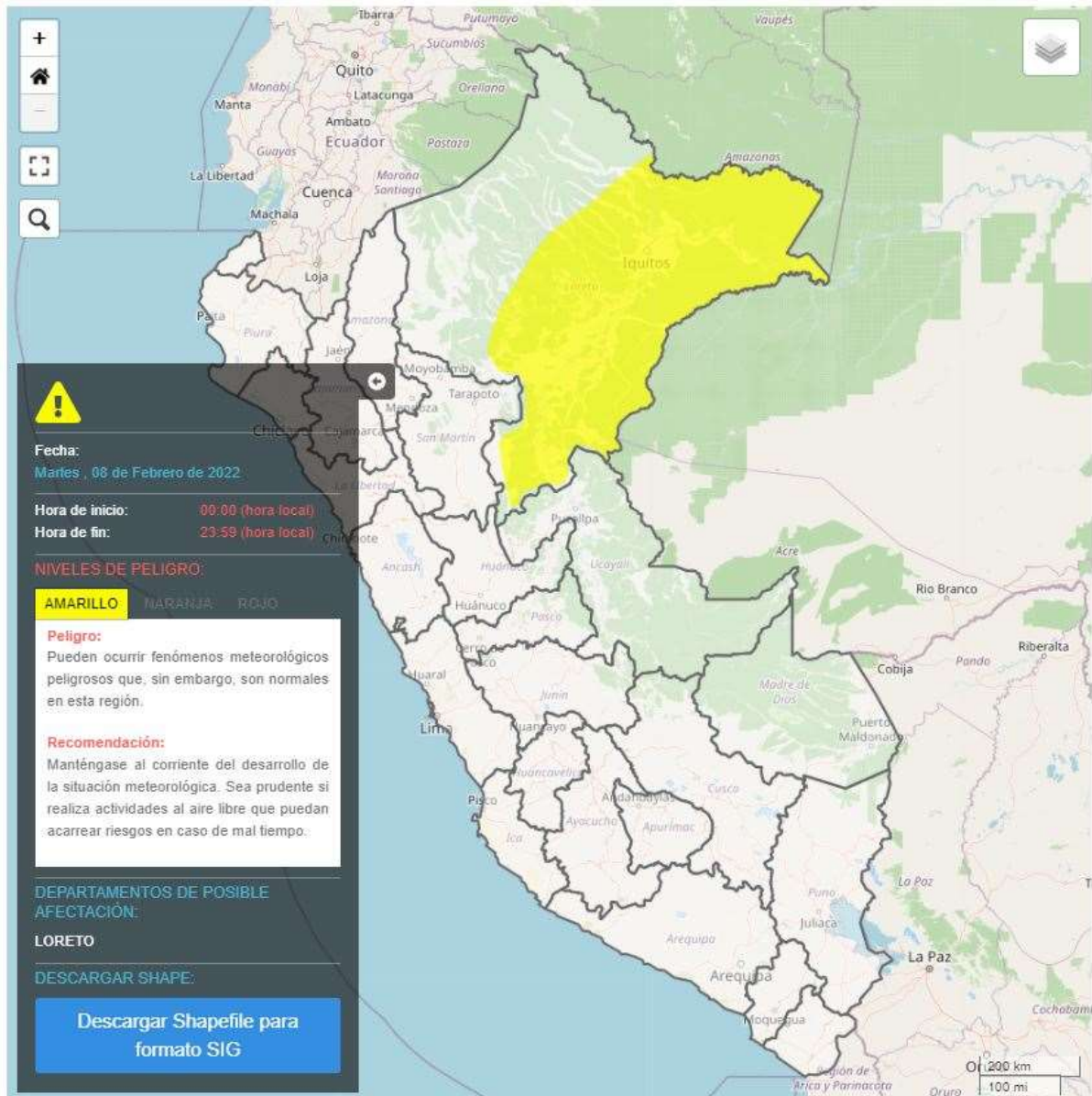
Figura 3. Pronóstico de lluvia en la selva del 07 de febrero de 2022



Fuente: SENAMHI Aviso Meteorológico N°030

El martes 8 de febrero, se prevén acumulados de lluvia superiores a los 50 mm/día en la selva norte.

Figura 4. Pronóstico de lluvia en la selva del 08 de febrero de 2022



Fuente: SENAMHI Aviso Meteorológico N°030

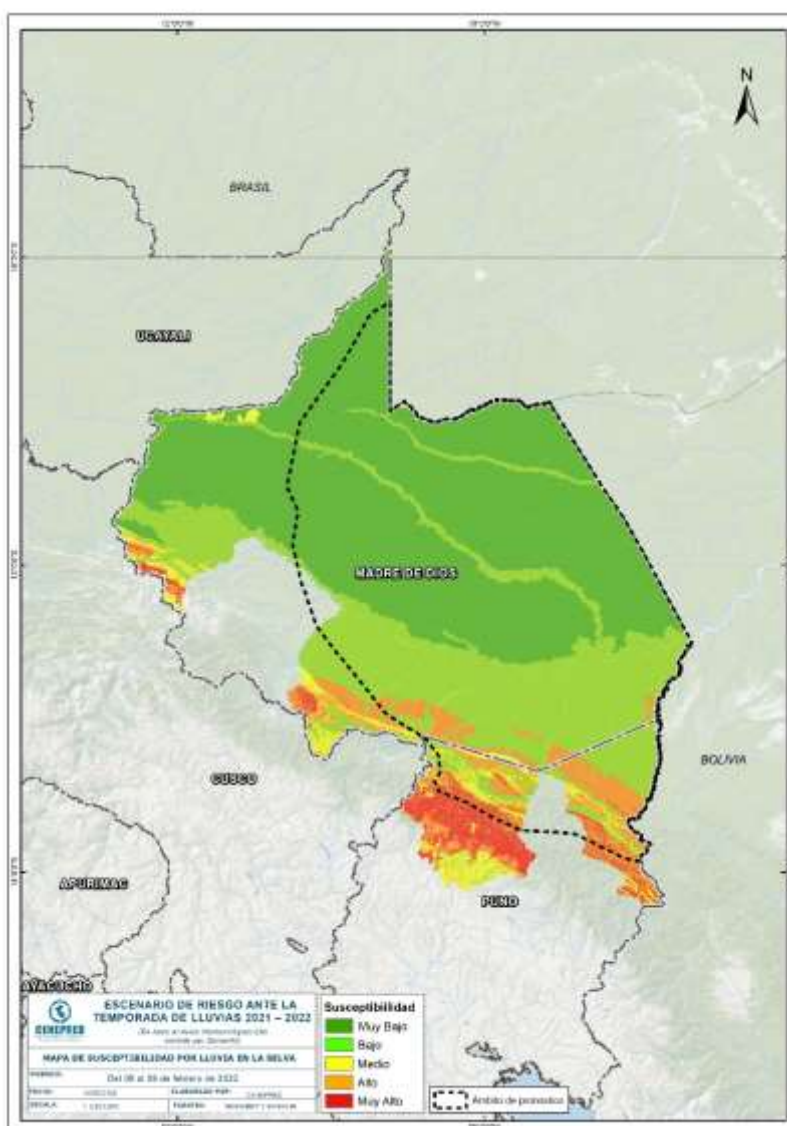
Para efectos de análisis se ha unido el ámbito de los diferentes días que implica el aviso, obteniendo un solo ámbito de exposición por los días de duración del aviso.

III. ANÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA

La probabilidad de la ocurrencia de lluvias de fuerte intensidad durante estos días, desencadenarían la posible presencia de deslizamientos, flujos de detritos (huaycos) u otro tipo de movimientos en masa, que traería consigo situaciones de riesgo. No obstante, no se descarta la presencia de estas en las zonas donde se prevé condiciones normales o de déficit de lluvias.

Para la identificación de los ámbitos con mayor propensión a estos eventos se ha tomado como base el Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en Masa¹ (INGEMMET).

Figura 5. Susceptibilidad a movimientos en masa para la selva



Fuente: CENEPRED, elaborado con información del INGEMMET y SENAMHI

¹ Cabe destacar que los mapas de susceptibilidad por movimientos en masa, si bien identifican áreas donde se pueden generar potencialmente tales eventos, en ellos no figura la totalidad de zonas a ser afectadas, ni predicen cuando ocurrirán los procesos analizados (Ayala-Carcedo y Olcinas 2002).

IV. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN SOCIOECONÓMICA

En el análisis de exposición socioeconómica, se consideró como unidad mínima de análisis el ámbito distrital. Las variables utilizadas son incidencia de pobreza, tasa de analfabetismo y tasa de desnutrición crónica infantil.

El valor de exposición se obtuvo mediante el análisis con sistemas de información geográfica (SIG), con la finalidad de poder representarlo cartográficamente.

Se estimó el valor de importancia (ponderación) de cada uno de los parámetros mediante el Proceso de Análisis Jerárquico (método de Saaty). Posteriormente, se determinó para cada parámetro los respectivos descriptores, representados por sus quintiles, estimándose también para estos una ponderación mediante el mismo método.

Este procedimiento se muestra en la Tabla 1, dando como resultado el valor de exposición para cada distrito.

Tabla 1. Matriz de ponderación utilizada para la evaluación de los niveles de exposición.

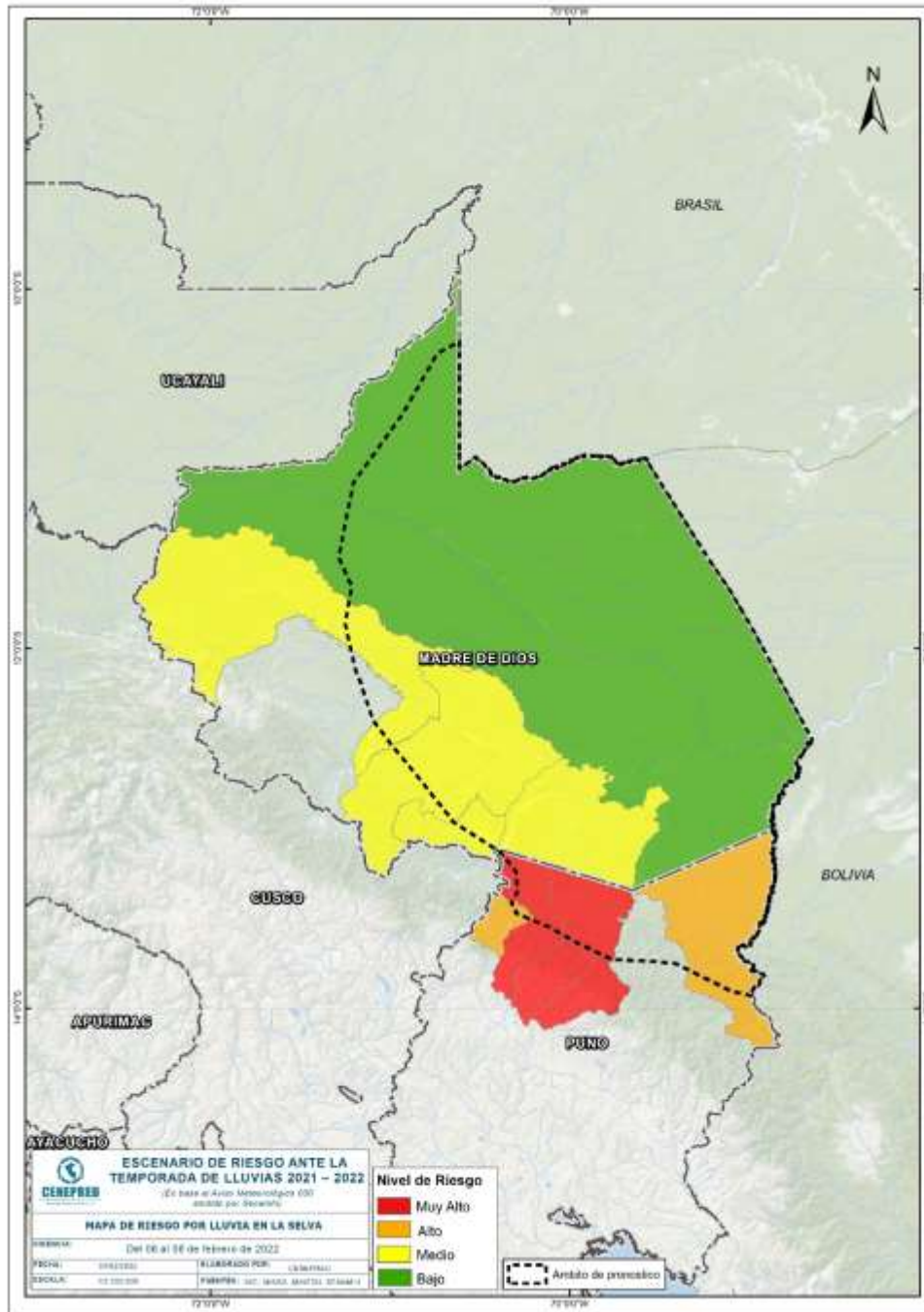
Descriptor	Parámetros de evaluación									Valor de exposición	Rango	Nivel de exposición
	Incidencia de pobreza	Valor	Peso	Tasa de Desnutrición Crónica	Valor	Peso	Tasa de Analfabetismo	Valor	Peso			
D5	Mayor a 63.8%	0.459	0.608	34.2% a 61.7%	0.416	0.272	20.8% a 45.5%	0.432	0.120	0.444	0.262 < R =< 0.444	Muy Alto
D4	50.7% a 63.7%	0.259	0.608	26.0% a 34.1%	0.262	0.272	14.1% a 20.7%	0.283	0.120	0.262	0.153 < R =< 0.262	Alto
D3	36.3% a 50.6%	0.150	0.608	19% a 25.9%	0.161	0.272	9.6% a 14.0%	0.152	0.120	0.153	0.089 < R =< 0.153	Medio
D2	21.8% a 36.2%	0.085	0.608	9.1% a 18.9%	0.099	0.272	5.4% a 9.5%	0.086	0.120	0.089	0.051 < R =< 0.089	Bajo
D1	Menor a 21.8%	0.047	0.608	Menor a 9.1%	0.062	0.272	Menor a 5.4%	0.048	0.120	0.051		

Fuente: CENEPRED, elaborado con información del INEI y el MINSA.

V. ESCENARIO PROBABLE DE RIESGO

Una vez identificado los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa y los niveles de exposición de la población, a nivel distrital, se procede a la conjunción de ambos factores para el cálculo de la probabilidad del riesgo (Tabla 2).

Figura 6. Escenario de riesgo por movimientos en masa según el pronóstico de lluvia en la selva



Fuente: CENEPRED

Tabla 2. Elementos expuestos por departamentos según su nivel de riesgo.

Nivel de Riesgo		Muy Alto					Alto				
		Elementos expuestos									
DEPARTAMENTOS		Cantidad Distritos	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Cantidad Distritos	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas
1	MADRE DE DIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	PUNO	3	23.258	9.905	16	122	2	15.956	5.386	8	101
TOTAL GENERAL		3	23.258	9.905	16	122	2	15.956	5.386	8	101

Fuente: CENEPRED, elaborado con la información del INEI*, MINSA** y MINEDU***

*INEI: Cálculo de población y vivienda según Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

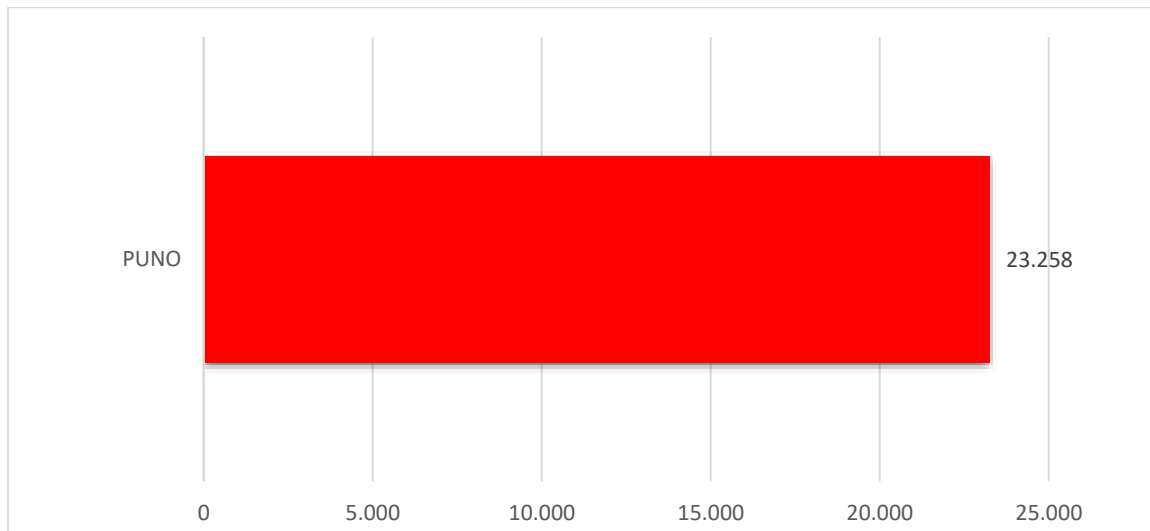
**MINSA: Base RENIPRESS, febrero 2022

***MINEDU: ESCALE, febrero 2022.

Finalmente, se presentan los resultados del escenario de riesgo por movimientos en masa:

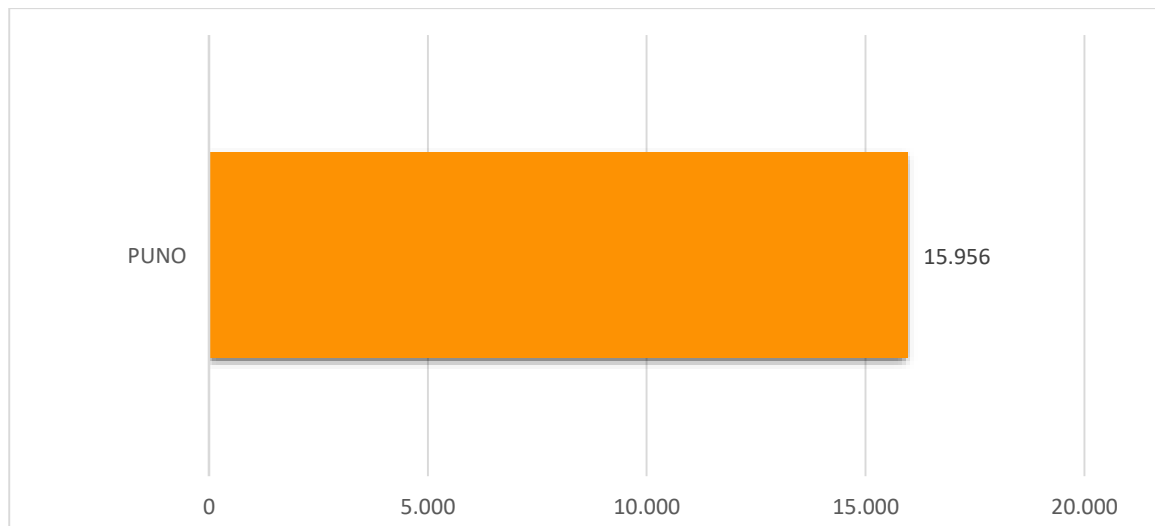
Los departamentos con nivel de riesgo muy alto comprenden una población expuesta de 23.258 habitantes (Figura 7); 9.905 viviendas; 16 establecimiento de salud y 122 instituciones educativas.

Figura 7. Población por departamento: Riesgo Muy Alto



Los departamentos con nivel de riesgo alto comprenden una población expuesta de 15.956 habitantes (Figura 8); 5.386 viviendas; 8 establecimiento de salud y 101 instituciones educativas.

Figura 8. Población por departamento: Riesgo Alto



San Isidro, 04 de febrero de 2022

El CENEPRED actualizará esta información de acuerdo a los avisos meteorológicos remitidos por del SENAMHI. El resultado de esta información se encuentra disponible en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID, y a través de la página web del CENEPRED <https://cenepred.gob.pe/web/escenario-riesgos/> para su descarga a fin de dar a conocer de manera detallada los parámetros utilizados.